

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
**UNA PESETA LINEA**  
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 18, piso 1.  
**PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:**  
**UNA PESETA 30 NÚMEROS**  
OFICINA: FACTOR, 5

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
**UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID**  
PROVINCIAL, TRIM. 6; ULTRA Y ESTRANJ, 12 TRIM.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION.  
**MADRID, FACTOR, NÚM. 5.**

AÑO XXXIX NÚM. 10949  
PRIMERA EDICION  
Madrid, Miércoles 14 de Marzo de 1888.  
DE LA MAÑANA

**ARTÍCULOS RECOMENDADOS**  
Huetropo blanco.—Sapouet agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos de Cuba.—Crema de Frezas.—Creaciones

**DE GUERLAIN, PARIS.**  
ENFERMEDADES DE PECHO  
DOCTOR P. VINADER. INFANTAS, 3.

**IMPOTENCIA** Estérilidad, Espantosa. Debilidad, curada por **ESPAÑA** TROMBÓN. Verdad juvenil y fecundidad rápida, curada de todo peligro. Antes de medicarse pedir curioso folleto o consultar gratis al Director del Gabinete Médico Norte Americano.—MONTANA, 33, 1.º, MADRID.

**OBJETOS ARTÍSTICOS NUEVOS MODELOS**  
GONZALEZ RODRIGUEZ  
3, CARRETAS, 3.  
**A LOS SORDOS.**  
Una persona que se ha curado de sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años, usando de un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis a quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 4, rue Broutot, París.

**GLOBOSIS, ANEMIA, COLORES PALIDOS**  
Empobrecimiento de la sangre  
**HIERRO BRAVAIS**  
El mejor y mas activo de los ferruginos  
Deposito en la mayor parte de Farmacias

Se necesitan encajeras y blondistas. — 3, Alcalá, 3.  
**GRANADINAS Y VELITOS PARA MANTO.** 3, Alcalá, 3  
**AU CARNAVAL DE VENISE**  
R. MOYA, Carmen, 2.  
Grandes rebajas en todos los artículos, y car. especialidad en los objetos para regalo.  
Causas cronicas inglesas, 3 pesetas.  
Precios muy baratos en perfumeria fina.  
4 - PRECIADOS - 4

**GINER L'HARDY DE 7 A 8.**

## NOTICIAS DEL DIA 14 DE MARZO

**A LA UNA DE LA MADRUGADA**  
La Agencia Fabra nos trasmittió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:  
**Berlin, 12.**  
El Monitor del Imperio, publica el anuncio de un Manifiesto imperial.  
Tiene la fecha de hoy.  
El emperador dice que tranquilo en el sentimiento de seguridad que descansa en su propia fuerza, Alemania es la potencia respetada en el consejo de las naciones.  
Añade que no quiere más que gozar feliz de su desenvolvimiento pacífico.  
Tributa un testimonio de gratitud al emperador Guillermo, que comprendió la grandeza de su misión.  
Termina diciendo que todos sus esfuerzos tenderán a continuar la obra de su antecesor, porque quiere hacer de Alemania el asilo de la paz y del concierto con los gobiernos confederados y con los órganos constitucionales del imperio y de Rusia, asegurar la prosperidad de la patria alemana.

## BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¡Ah! señora marquesa — dijo Genoveva muy emocionada, — ¡si supierais cuánto os quiero ya!

—Mad. de Saulieu no pudo menos de estrecharse y se volvió para limpiar furtivamente los lagrimas.

—Obedeciendo a la joven, sor Luisa fue a buscar el sombrero que había dejado en el cuarto en que había dormido Genoveva.

—Antes de ponerse, la joven le miró piadosamente; veíase que tenía vergüenza, no por ella, sino por Mad. de Saulieu, de verse obligada a llevarlo puesto.

—Hija mía — la dijo la marquesa sonriendo, — vuestro sombrero lleva las huellas de la lluvia que habéis recibido esta pasada noche; pero, consolados hoy mismo tendréis otro.

—Genoveva dio las gracias con efusión a las dos religiosas, que la abrazaron, y después demostró su sentimiento de no poder despedirse también de la buena sor Agapita.

—Querida mía — respondió la superiora — diremos a sor Agapita que no la habéis olvidado al marcharos.

—Genoveva siguió a la marquesa, que tenía su carruaje de plaza esperándola en la calle.

**IV.**  
**En casa de la marquesa.**

Pocos instantes después la berlina de madama de Saulieu bajaba por la calle de Saint-Jacques.

Genoveva, sentada al lado de su protectora, que por discreción la dejaba en el recogimiento, creía ser juguete de un sueño.

—¡Era ella, Genoveva, la pobre criatura sin nombre, sin familia, que una mujer cruel había arrojado la víspera, y que, no sabiendo a dónde ir, había vagado por la noche en barrios desconocidos, con el rostro azotado por la lluvia!

—¡Era ella la que se encontraba al lado de la marquesa de Saulieu, aquella gran señora de aspecto triste y severo, pero que la inspiraba una rara simpatía, una afección respetuosa, y todavía más, una ternura indecible de que no podía darse cuenta!

—Sin duda, en lo que ella experimentaba había un vivo reconocimiento, pero al lado de otros sentimientos indefinibles que en vano trataba de descubrir.

En un momento y como para distraer sus pensamientos, tuvo la curiosidad de aproximarse a la portezuela; en el acto se echó para atrás: la había parecido ver una cara conocida.

—La pobre criatura temblaba a la sola idea de que pudieran pronunciar a sus oídos el nombre de Lionnet, que ya no tenía derecho a llevar.

El ruido de las voces que, alrededor de ella, se mezclaba al de los carruajes, lo escuchaba con pena.

—¡Dios mío, qué hermosa es! — murmuró. Por fin, viendo sus impresiones, abandonó su contemplación, e indicando a Genoveva un sitio frente al suyo, la dijo:

Berlin, 12.

El acontecimiento del día es el rescripto que el emperador Federico ha dirigido al príncipe de Bismarck, porque en dicho documento espone el nuevo soberano su programa político.

Comienza expresando su vivo reconocimiento al príncipe de Bismarck, por los servicios que ha prestado al país.

Esponde cual debe ser la línea de conducta del gobierno.

Dice que es preciso evitar en lo posible las perturbaciones que ocasionan los cambios frecuentes en la legislación.

—Hay que observar escrupulosamente, añade, los derechos constitucionales de los gobiernos confederados y del Parlamento alemán, los cuales deben por su parte, respetar los derechos del emperador.

—Estos derechos recíprocos, deben tender al desenvolvimiento de la prosperidad pública que es la suprema ley.

Para conseguir tranquilamente este resultado, considera como lo más necesario y más segura garantía, la conservación de las fuerzas defensivas del país, apoyadas con una marina ya floreciente.

El ejército y la marina deberán tener siempre una instrucción militar y una organización a la mayor altura.

El emperador declara después que mantendrá el principio de la tolerancia religiosa para todas las confesiones, y que apoyará todos los esfuerzos para favorecer la prosperidad económica en las diferentes clases de la sociedad, conciliando los intereses rivales.

Sin embargo — añade — no quiere despertar la esperanza de que es posible poner término a los males sociales por medio de la intervención del Estado.

La educación de la juventud, en su concepto, está íntimamente ligada con las cuestiones sociales.

Es preciso hacer más sólida y más accesible la instrucción pública, pero hay que evitar esa especie de media instrucción que crea graves peligros y hace nacer pretensiones que las fuerzas económicas de la nación no pueden satisfacer.

Una raza educada en los principios del temor de Dios y en las costumbres sencillas, posee solo bastante resistencia para vencer los peligros que dan los malos ejemplos.

Hablando luego de la cuestión económica, anuncia sus propósitos de evitar gastos exagerados.

Ofrece examinar imparcialmente todos los proyectos de reformas de Hacienda, a fin de ver si la antigua economía prusiana permite que se eviten nuevos tributos o se aligeren las cargas existentes.

Expresa el deseo de conducir al imperio y a Prusia por el camino del desenvolvimiento pacífico, y termina con estas palabras:

—Indiferente al brillo de las grandes acciones que dan la gloria, me basta solo que la posteridad diga de mí reinado que fue bienhechor para el pueblo útil al país, y una bendición para el imperio.

viene mandando mensualmente todo lo que ahorra de su sueldo, y al par que tiene cedida a la Biblioteca la propiedad de todas sus obras, se halla en poder de uno de los notarios de esta villa el testamento del ilustre patriarca, donando a Villanueva cuanto se le encontrare el día de su fallecimiento.

El vapor *Habana* ha conducido a la Península los siguientes pasajeros:  
Señoras Juana Blanco y María Quintero. — Sres. D. Ramon Noriega, José del Pando, Antonio Cantero, — Paedro Martín y Martín, — Ricardo Yáñez y Arana, — Juan Gomez Llanos, — Juan Arcadio Perez, — José Moreno Colla, — Pedro Ruiz Cortázar, — Juan Bernadot, — Justo Lambes, señora e hija, — Rafael Viscarrondo Villalon, — Miguel Puewra, — Andrés Bull y Torres, — Adolfo Martín y tres de familia. — Emilio Castellanos: 63 individuos del ejército y marina, 23 dichos de tránsito a Barcelona, 4 confinados. — Total 112 pasajeros.

El vapor trasatlántico *Pío IX*, los siguientes:  
Sres. D. Francisco Rodríguez, — Baldobero Mores, — Ildelonso Valle y señora, — Luciano Bueno Saenz, — Rufino Martínez Pinillos, — Felipe Belancourt, — Mateo Betancourt, — Leandro Gonzalez, 43 individuos de tránsito para Málaga y Barcelona. — Total 34 pasajeros.

Ha fallecido en Zaragoza el ex-diputado a Cortes D. Francisco Escudero, persona apreciabilísima en aquella capital, y tío de nuestro particular amigo D. Elias Alfaro al que, como a toda su familia, acompañamos muy de veras en su inmensa pena.

**Noticias del ministerio de la Guerra:**  
Han sido ascendidos, en propuesta reglamentaria del cuerpo de Estado Mayor: a coroneles D. Guillermo Iriarte y D. José Calderón y a capitán D. Gabriel Franco.  
— Se ha concedido la plaza de San Hermenegildo, al comandante de infantería D. Sebastian Carreras; al comandante de artillería D. José del Pozo; al comandante de infantería D. Clemente Camacho; al capitán de fragata D. Antonio Pimero; al comandante de caballería D. Eduardo Caballero; al comandante de infantería don Ramon Blanco; al capitán D. Pablo Vila; al teniente coronel de artillería D. Ricardo Abella; al coronel de inválidos D. Angel Gonzalez; al teniente coronel de Estado Mayor de plazas D. Pedro Lopez; a los capitanes de infantería D. Félix Gran, don Antonio Rosa y D. Felipe Franco, y a los tenientes coroneles, D. Manuel Valenzuela y D. Mateo Llanos.

— Se ha autorizado a los tenientes generales D. Camilo Polavieja y D. Enrique Bargas para fijar su residencia en Madrid en situación de cuartel.

— Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Barcelona, el comandante de infantería D. Ricardo García Sarano.

— Han sido nombrados ayudantes del sa-

gundo cabo de la capitania general de Estremadura, el comandante de caballería D. Luis Rodriguez y el capitán de infantería D. Julio Hurtado.

Hoy miré las A las nueve de la noche, celebrará reunion ordinaria la sociedad de Geografía de Madrid, para oír la conferencia que D. Felipe Canga Argüelles dará sobre inmigración española en el sur del archipiélago filipino.

La entrada será sin papeleta.

El *Imparcial* supone que hemos dicho nosotros que el general Martínez Campos felicitó al Sr. Cánovas del Castillo por su discurso en contra de las reformas militares, y que *La Epoca* nos rectificó esa noticia.

La *Epoca* no nos rectifica nada, porque no hemos dicho semejante cosa.

La noticia fué de *El Globo*, y LA CORRESPONDENCIA la reprodujo diciendo que si fuese cierta, porque dudábamos de ella, nada tendría de particular, pues otros ilustres liberales habían felicitado por el mismo asunto al Sr. Cánovas del Castillo.

Dice ayer *El Imparcial* acentuando su hostilidad al gabinete, que este gobierno está ya agotado y no puede dar ya nada de sí.

Es cierto que el Sr. Romero Robledo se propone pasar la semana santa en Andalucía.

El Sr. Sanchez Roman ha sido vencido en Loja por 36 votos que le ha sacado ventaja el candidato conservador conde de Castillejo.

Para mediados del presente mes anuncia grand s tempestades en las costas de España y en las de Francia el astrónomo D. Mariano Herrera.

A los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no habrá sorprendido la declaración que sobre la crisis supuesta hizo anteayer en el Senado el presidente del Consejo de ministros.

Dijimos que no había crisis y esto es lo que ha repetido el Sr. Sagasta.

No citamos este hecho sino para que nuestros lectores vean la autoridad de nuestros informes.

En el Instituto de Vacunacion, Valverde 30, se vacuna miércoles y jueves de 2 a 4.

Se halla en venta en la ciudad de Valladolid la histórica y única casa que existe en España en donde vivió el príncipe de los ingenios españoles, Miguel Cervantes Saavedra, reconocida así oficialmente, y donde se cree por varios que escribió, o cuando menos, corrigió la primera parte de su universal y monumental obra *Don Quijote de la Mancha*.

El señor ministro de Hacienda ha llevado ayer a la firma de S. M. un decreto suprimiendo en las aduanas los certificados de origen, otro modificando la intervención del Estado en la mina de Arrayanes y varios de personas en las delegaciones del ramo.

El novel diestro Maximino Vizoso está en

se ha fijado en los siglos de costumbre el cartel de abono para la próxima temporada de toros.

En él se ofrece al público que se fijarán reses de las ganaderías siguientes: Arruza, hermanos; Bañuelos (D. Manuel), Cámara, Castellón, González Nandin (D. A.), Gallardo, Hernández (D. A.), Ibarra, Martínez (D. Vicente), Miura, Martín (D. Anastasio), Nuñez de Prado (testamentaria de doña Teresa), Orozco, Romero (D. Felipe Pablo), Perez de la Concha, Solís, Trespalacios, Torres Cortina y Vazquez (D. Juan).

Se observa la falta de ganado de los señores Oleas, Lopez Navarro, Martinez, Félix Gomez, Vergara y otras ganaderías.

Los matadores que figuran en primer término contratados, son Lagartijo, Currito, Hermosilla y Güerzila.

Figura también como escortado para algunas corridas el espada Juan Ruiz (Lagartijo).

Dice el cartel que serán corridas de abono aquellas en que trabajen dos de los cuatro primeros matadores, y el último el otro de cartel.

Esta nota, según hemos oído, ha disgustado a no pocos aficionados, porque dados los precios a que se pagan hoy las localidades de nuestra plaza de toros, no responde a lo que el público tiene derecho a esperar respecto a algunas corridas de abono.

El abono será por ocho corridas, y los días marcados para efectuarlos son los siguientes:  
Jueves 15 — De nueve de la mañana a una de la tarde, y de dos y media de la misma al anocheecer, para palcos, andanadas, delanteras, tabloncillos y balconcillos de grada.  
Viernes 16 — A las mismas horas: barreras, contrabarreras y delanteras de tendido.  
Lunes 19 — A las mismas horas: filas 1.ª, 2.ª y 3.ª de tendido.  
Martes 20 — A las mismas horas: Nas 4.ª y 5.ª de tendido, tabloncillos, balconcillos y señoras de tendido.  
Miércoles 21 — A las mismas horas: filas 1.ª y 2.ª de grada.  
Jueves 22 — A las mismas horas: filas 3.ª y 4.ª de grada.  
Viernes 23 y sábado 24 — A las mismas horas: nuevos abonos de las localidades sobranas.

Los precios los del año anterior.

La inauguración tendrá lugar el domingo de Resurreccion, 1.º de abril, y la primera de abono el día siguiente, la de inauguración trabajarán Lagartijo y Güerzila, separándose en caso de la costumbre establecida de que en olla tomen parte los tres primeros espadas.

Hasta la hora de cerrar se reciben en provincias recibimos ayer de nuestro ser-vicio PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Valencia, 13 (8:20 m.)  
Después de la una de esta madrugada terminaron los brindis del banquete dado en honor de Castelar.

Los señores de Castelar y de Sagasta se separaron en un momento y se fue a la casa de Castelar a la corporación al presidir la inauguración del curso y aceptar el banquete que se le ofrecía.

El secretario del Ateneo espuso los graves perjuicios que irroga a la region valenciana la reciente circular del gobierno francés prohibiendo la importación de los vinos encabezados, con manifiesta violación del tratado vigente.

Valencia, 13 (8:20 m.)  
Después de la una de esta madrugada terminaron los brindis del banquete dado en honor de Castelar.

Los señores de Castelar y de Sagasta se separaron en un momento y se fue a la casa de Castelar a la corporación al presidir la inauguración del curso y aceptar el banquete que se le ofrecía.

El secretario del Ateneo espuso los graves perjuicios que irroga a la region valenciana la reciente circular del gobierno francés prohibiendo la importación de los vinos encabezados, con manifiesta violación del tratado vigente.

Valencia, 13 (8:20 m.)  
Después de la una de esta madrugada terminaron los brindis del banquete dado en honor de Castelar.

Los señores de Castelar y de Sagasta se separaron en un momento y se fue a la casa de Castelar a la corporación al presidir la inauguración del curso y aceptar el banquete que se le ofrecía.

El secretario del Ateneo espuso los graves perjuicios que irroga a la region valenciana la reciente circular del gobierno francés prohibiendo la importación de los vinos encabezados, con manifiesta violación del tratado vigente.

Valencia, 13 (8:20 m.)  
Después de la una de esta madrugada terminaron los brindis del banquete dado en honor de Castelar.

Los señores de Castelar y de Sagasta se separaron en un momento y se fue a la casa de Castelar a la corporación al presidir la inauguración del curso y aceptar el banquete que se le ofrecía.

El secretario del Ateneo espuso los graves perjuicios que irroga a la region valenciana la reciente circular del gobierno francés prohibiendo la importación de los vinos encabezados, con manifiesta violación del tratado vigente.

Se halla en venta en la ciudad de Valladolid la histórica y única casa que existe en España en donde vivió el príncipe de los ingenios españoles, Miguel Cervantes Saavedra, reconocida así oficialmente, y donde se cree por varios que escribió, o cuando menos, corrigió la primera parte de su universal y monumental obra *Don Quijote de la Mancha*.

El señor ministro de Hacienda ha llevado ayer a la firma de S. M. un decreto suprimiendo en las aduanas los certificados de origen, otro modificando la intervención del Estado en la mina de Arrayanes y varios de personas en las delegaciones del ramo.

El novel diestro Maximino Vizoso está en

Se halla en venta en la ciudad de Valladolid la histórica y única casa que existe en España en donde vivió el príncipe de los ingenios españoles, Miguel Cervantes Saavedra, reconocida así oficialmente, y donde se cree por varios que escribió, o cuando menos, corrigió la primera parte de su universal y monumental obra *Don Quijote de la Mancha*.

El señor ministro de Hacienda ha llevado ayer a la firma de S. M. un decreto suprimiendo en las aduanas los certificados de origen, otro modificando la intervención del Estado en la mina de Arrayanes y varios de personas en las delegaciones del ramo.

El novel diestro Maximino Vizoso está en

Se halla en venta en la ciudad de Valladolid la histórica y única casa que existe en España en donde vivió el príncipe de los ingenios españoles, Miguel Cervantes Saavedra, reconocida así oficialmente, y donde se cree por varios que escribió, o cuando menos, corrigió la primera parte de su universal y monumental obra *Don Quijote de la Mancha*.

El señor ministro de Hacienda ha llevado ayer a la firma de S. M. un decreto suprimiendo en las aduanas los certificados de origen, otro modificando la intervención del Estado en la mina de Arrayanes y varios de personas en las delegaciones del ramo.

## LA ABUELA

—¡Ah! señora marquesa — dijo Genoveva muy emocionada, — ¡si supierais cuánto os quiero ya!

—Mad. de Saulieu no pudo menos de estrecharse y se volvió para limpiar furtivamente los lagrimas.

—Obedeciendo a la joven, sor Luisa fue a buscar el sombrero que había dejado en el cuarto en que había dormido Genoveva.

—Antes de ponerse, la joven le miró piadosamente; veíase que tenía vergüenza, no por ella, sino por Mad. de Saulieu, de verse obligada a llevarlo puesto.

—Hija mía — la dijo la marquesa sonriendo, — vuestro sombrero lleva las huellas de la lluvia que habéis recibido esta pasada noche; pero, consolados hoy mismo tendréis otro.

—Genoveva dio las gracias con efusión a las dos religiosas, que la abrazaron, y después demostró su sentimiento de no poder despedirse también de la buena sor Agapita.

—Querida mía — respondió la superiora — diremos a sor Agapita que no la habéis olvidado al marcharos.

—Genoveva siguió a la marquesa, que tenía su carruaje de plaza esperándola en la calle.

**IV.**  
**En casa de la marquesa.**

Pocos instantes después la berlina de madama de Saulieu bajaba por la calle de Saint-Jacques.

Genoveva, sentada al lado de su protectora, que por discreción la dejaba en el recogimiento, creía ser juguete de un sueño.

—¡Era ella, Genoveva, la pobre criatura sin nombre, sin familia, que una mujer cruel había arrojado la víspera, y que, no sabiendo a dónde ir, había vagado por la noche en barrios desconocidos, con el rostro azotado por la lluvia!

—¡Era ella la que se encontraba al lado de la marquesa de Saulieu, aquella gran señora de aspecto triste y severo, pero que la inspiraba una rara simpatía, una afección respetuosa, y todavía más, una ternura indecible de que no podía darse cuenta!

—Sin duda, en lo que ella experimentaba había un vivo reconocimiento, pero al lado de otros sentimientos indefinibles que en vano trataba de descubrir.

En un momento y como para distraer sus pensamientos, tuvo la curiosidad de aproximarse a la portezuela; en el acto se echó para atrás: la había parecido ver una cara conocida.

—La pobre criatura temblaba a la sola idea de que pudieran pronunciar a sus oídos el nombre de Lionnet, que ya no tenía derecho a llevar.

El ruido de las voces que, alrededor de ella, se mezclaba al de los carruajes, lo escuchaba con pena.

—¡Dios mío, qué hermosa es! — murmuró. Por fin, viendo sus impresiones, abandonó su contemplación, e indicando a Genoveva un sitio frente al suyo, la dijo:

to — continuó tristemente Genoveva; pero, según me ha dicho, debo tener veintidos años.

—Veintidos años — pensó la marquesa, — la edad de mi nieta.

—Entonces — dijo la religiosa, — abandonada por vuestra madre, fuisteis recogida por algunas caritativas.

—¿Sois por ventura hospiciaria?

—No, hermana; Dios me ha hecho caer en brazos de un excelente hombre que ha cuidado de mi infancia, me ha educado y querido como si verdaderamente hubiera sido su hija.

—¡Ha muerto vuestro padre adoptivo!

—No, hermana, todavía vive.

—¿Dónde vive?

—En París.

—¿Habéis sido educada en París?

—Sí, hermana.

—¿Dios, hija mía, decírnos el nombre y las señas donde vive ese honrado hombre que os ha servido de padre.

La joven bajó la cabeza; después, levantándola, respondió con oprimida voz:  
—Hermana, os ruego que me perdonéis; pero no puedo, no puedo decir el nombre de mi padre adoptivo; me ha jurado a mí misma no darlo a conocer.

—¡Ah! creedme, soy muy desgraciada, y más todavía de no poder responder como quisiera a vuestras benévolas palabras, y en el interés que vos y la señora marquesa me demostráis.

—Hermana — dijo dulcemente Mad. de Saulieu, — os ruego que no insistáis; hay en esto un doloroso secreto; respetémosle.

La joven dirigió a la gran señora una mirada llena de gratitud.

—¡Oh! si — exclamó, un doloroso secreto, y por esta razón no puedo decirlo todo y debo callarme.

Y continuó, animándose y con los ojos inundados por las lágrimas:  
—Señora marquesa, hermana, os ruego no interpetéis mi silencio de un modo desfavorable; conservadme vuestra benevolencia; la merezco; y no soy indigna del interés que me demostráis.

—¡Ah! creedme, podéis ayudarme en mi desgracia sin que tengáis nada que temer.

Tengo derecho a vuestra simpatía, a vuestra benevolencia y a vuestro interés, no solamente porque soy una desgraciada, sino también porque no tengo mal corazón; jamás he tenido un pensamiento culpable. Dios, a quien he confiado mi destino y que es dueño absoluto de todo, sabe que jamás he cometido una mala acción.

Hay víctimas inocentes y yo soy una de ellas.

Miradme y juzgadme: lo mismo que mi boca, ni mis ojos ni mi rostro saben mentir.

—Vuestros ojos y vuestra cara son el espejo de vuestra alma — exclamó la marquesa presa de indecible emoción. — ¡Si, si, hija mía; sois una joven buena y honrada!

—Pero vamos a ver — continuó con bondad — ¿podéis decirnos por qué y a causa de qué pásois circunstancia os encontrabais la pasada noche errante por las calles sin saber a dónde ir?

—¡Dios mío, qué hermosa es! — murmuró. Por fin, viendo sus impresiones, abandonó su contemplación, e indicando a Genoveva un sitio frente al suyo, la dijo:

—¡Ay! ¿vería alguna vez a su nieta, que tanto esperaba y que no la llevaban?

Lo que la marquesa experimentaba por Genoveva no era solamente una vivísima simpatía, sino también una gran ternura, y se extrañaba de las singulares sensaciones que aquella desconocida hacía nacer en ella.

Entonces se decía tristemente:  
—¡Es el amor de madre, después de tanto tiempo reconcentrado en mi corazón, el que me hace producir todas estas emociones!

—Pues bien ¡por qué una extraña no ha de tener una pequeña parte de esta ternura, de este amor que reservo y que estoy forzada a contener!

Corazón mío, dejémonos engañar por un instante; eso producirá a nuestra pena un dulce lenitivo, un amoramiento de dolor.

Era cerca de la una cuando anunciaron a la marquesa que estaba servida.

Bajo su orden, Dorotea fué a decir a Genoveva que bajara a almorzar.

Cuando la joven entró en el comedor, la anciana señora la miró detenidamente; había en sus ojos admiración, felicidad, algo parecido al éxtasis; sentíase, en una palabra, fascinada.

—¡Dios mío, qué hermosa es! — murmuró. Por fin, viendo sus impresiones, abandonó su contemplación, e indicando a Genoveva un sitio frente al suyo, la dijo:

—¡Ah! creedme, soy muy desgraciada, y más todavía de no poder responder como quisiera a vuestras benévolas palabras, y en el interés que vos y la señora marquesa me demostráis.

—Hermana — dijo dulcemente Mad. de Saulieu, — os ruego que no insistáis; hay en esto un doloroso secreto; respetémosle.

La joven dirigió a la gran señora una mirada llena de gratitud.

—¡Oh! si — exclamó, un doloroso secreto, y por esta razón no puedo decirlo todo y debo callarme.

Y continuó, animándose y con los ojos inundados por las lágrimas:  
—Señora marquesa, hermana, os ruego no interpetéis mi silencio de un modo desfavorable; conservadme vuestra benevolencia; la merezco; y no soy indigna del interés que me demostráis.

—¡Ah! creedme, podéis ayudarme en mi desgracia sin que tengáis nada que temer.

Tengo derecho a vuestra simpatía, a vuestra benevolencia y a vuestro interés, no solamente porque soy una desgraciada, sino también porque no tengo mal corazón; jamás he tenido un pensamiento culpable. Dios, a quien he confiado mi destino y que es dueño absoluto de todo, sabe que jamás he cometido una mala acción.

Hay víctimas inocentes y yo soy una de ellas.

Miradme y juzgadme: lo mismo que mi boca, ni mis ojos ni mi rostro saben mentir.

—Vuestros ojos y vuestra cara son el espejo de vuestra alma — exclamó la marquesa presa de indecible emoción. — ¡Si, si, hija mía; sois una joven buena y honrada!

—Pero vamos a ver — continuó con bondad — ¿podéis decirnos por qué y a causa de qué pásois circunstancia os encontrabais la pasada noche errante por las calles sin saber a dónde ir?

—¡Ah! creedme, soy muy desgraciada, y más todavía de no poder responder como quisiera a vuestras benévolas palabras, y en el interés que vos y la señora marquesa me demostráis.

—Hermana — dijo dulcemente Mad. de Saulieu, — os ruego que no insistáis; hay en esto un doloroso secreto; respetémosle.

La joven dirigió a la gran señora una mirada llena de gratitud.

—¡Oh! si — exclamó, un doloroso secreto, y por esta razón no puedo decirlo todo y debo callarme.

Y continuó, animándose y con los ojos inundados por las lágrimas:  
—Señora marquesa, hermana, os ruego no interpetéis mi silencio de un modo desfavorable; conservadme vuestra benevolencia; la merezco; y no soy indigna del interés que me demostráis.

—¡Ah! creedme, podéis ayudarme en mi desgracia sin que tengáis nada que temer.

Tengo derecho a vuestra simpatía, a vuestra benevolencia y a vuestro interés, no solamente porque soy una desgraciada, sino también porque no tengo mal corazón; jamás he tenido un pensamiento culpable. Dios, a quien he confiado mi destino y que es dueño absoluto de todo, sabe que jamás he cometido una mala acción.

Hay víctimas inocentes y yo soy una de ellas.

Miradme y juzgadme: lo mismo que mi boca, ni mis ojos ni mi rostro saben mentir.

—Vuestros ojos y vuestra cara son el espejo de vuestra alma — exclamó la marquesa presa de indecible emoción. — ¡Si, si, hija mía; sois una joven buena y honrada!

—Pero vamos a ver — continuó con bondad — ¿podéis decirnos por qué y a causa de qué pásois circunstancia os encontrabais la pasada noche errante por las calles sin saber a dónde ir?

—¡Ah! creedme, soy muy desgraciada, y más todavía de no poder responder como quisiera a vuestras benévolas palabras, y en el interés que vos y la señora marquesa me demostráis.

—Hermana — dijo dulcemente Mad. de Saulieu, — os ruego que no insistáis; hay en esto un doloroso secreto; respetémosle.

La joven dirigió a la gran señora una mirada llena de gratitud.

—¡Oh! si — exclamó, un doloroso secreto, y por esta razón no puedo decirlo todo y debo callarme.

Y continuó, animándose y con los ojos inundados por las lágrimas:  
—Señora marquesa, hermana, os ruego no interpetéis mi silencio de un modo desfavorable; conservadme vuestra benevolencia; la merezco; y no soy indigna del interés que me demostráis.

—¡Ah! creedme, podéis ayudarme en mi desgracia sin que tengáis nada que temer.

Tengo derecho a vuestra simpatía, a vuestra benevolencia y a vuestro interés, no solamente porque soy una desgraciada, sino también porque no tengo mal corazón; jamás he tenido un pensamiento culpable. Dios, a quien he confiado mi destino y que es dueño absoluto de todo, sabe que jamás he cometido una mala acción.

Hay víctimas inocentes y yo soy una de ellas.

Miradme y juzgadme: lo mismo que mi boca, ni mis ojos ni mi rostro saben mentir.

—Vuestros ojos y vuestra cara son el espejo de vuestra alma — exclamó la marquesa presa de indecible emoción. — ¡Si, si, hija mía; sois una joven buena y honrada!

—Pero vamos a ver — continuó con bondad — ¿podéis decirnos por qué y a causa de qué pásois circunstancia os encontrabais la pasada noche errante por las calles sin saber a dónde ir?

—¡Ah! creedme, soy muy desgraciada, y más todavía de no poder responder como quisiera a vuestras benévolas palabras, y en el interés que vos y la señora marquesa me demostráis.

—Hermana — dijo dulcemente Mad. de Saulieu, — os ruego que no insistáis; hay en esto un doloroso secreto; respetémosle.

La joven dirigió a la gran señora una mirada llena de gratitud.

—¡Oh! si — exclamó, un doloroso secreto, y por esta razón no puedo decirlo todo y debo callarme.

Y continuó, animándose y con los ojos inundados por las lágrimas:  
—Señora marquesa, hermana, os ruego no interpetéis mi silencio de un modo desfavorable; conservadme vuestra benevolencia; la merezco; y no soy indigna del interés que me demostráis.

—¡Ah! creedme, podéis ayudarme en mi desgracia sin que tengáis nada que temer.

Tengo derecho a vuestra simpatía, a vuestra benevolencia y a vuestro interés, no solamente porque soy una desgraciada, sino también porque no tengo mal corazón; jamás he tenido un pensamiento culpable. Dios, a quien he confiado mi destino y que es dueño absoluto de todo, sabe que jamás he cometido una mala acción.

Hay víctimas inocentes y yo soy una de ellas.

Miradme y juzgadme: lo mismo que mi boca, ni mis ojos ni mi rostro saben mentir.

—Vuestros ojos y vuestra cara son el espejo de vuestra alma — exclamó la marquesa presa de indecible emoción. — ¡Si, si, hija mía; sois una joven buena y honrada!

—Pero vamos a ver — continuó con bondad — ¿podéis decirnos por qué y a causa de qué pásois circunstancia os encontrabais la pasada noche errante por las calles sin saber a dónde ir?

—¡Ah! creedme, soy muy desgraciada, y más todavía de no poder responder como quisiera a vuestras benévolas palabras, y en el interés que vos y la señora marquesa me demostráis.

—Hermana — dijo dulcemente Mad. de Saulieu, — os ruego que no insistáis; hay en esto un doloroso secreto; respetémosle.

La joven dirigió a la gran señora una mirada llena de gratitud.

—¡Oh! si — exclamó, un doloroso secreto, y por esta razón no puedo decirlo todo y debo callarme.

Y continuó, animándose y con los ojos inundados por las lágrimas:  
—Señora marquesa, hermana, os ruego no interpetéis mi silencio de un modo desfavorable; conservadme vuestra benevolencia; la merezco; y no soy indigna del interés que me demostráis.

—¡Ah! creedme, podéis ayudarme en mi desgracia sin que tengáis nada que temer.

Tengo derecho a vuestra simpatía, a vuestra benevolencia y a vuestro interés, no solamente porque soy una desgraciada, sino también porque no tengo mal corazón; jamás he tenido un pensamiento culpable. Dios, a quien he confiado mi destino y que es dueño absoluto de todo, sabe que jamás he cometido una mala acción.

Hay víctimas inocentes y yo soy una de ellas.

Miradme y juzgadme: lo mismo que mi boca, ni mis ojos ni mi rostro saben mentir.

—Vuestros ojos y vuestra cara son el espejo de vuestra alma — exclamó la marquesa presa de indecible emoción. — ¡Si, si, hija mía; sois una joven buena y honrada!

—Pero vamos a ver — continuó con bondad — ¿podéis decirnos por qué y a causa de qué pásois circunstancia os encontrabais la pasada noche errante por las calles sin saber a dónde ir?

—¡Ah! creedme, soy muy desgraciada, y más todavía de no poder responder como quisiera a vuestras benévolas palabras, y en el interés que vos y la señora marquesa me demostráis.

—Hermana — dijo dulcemente Mad. de Saulieu, — os ruego que no insistáis; hay en esto un doloroso secreto; respetémosle.

La joven dirigió a la gran señora una mirada llena de gratitud.

—¡Oh! si — exclamó, un doloroso secreto, y por esta razón no puedo decirlo todo y debo callarme.

Y continuó, animándose y con los ojos inundados por las lágrimas:  
—Señora marquesa, hermana, os ruego no interpetéis mi silencio de un modo desfavorable; conservadme vuestra benevolencia; la merezco; y no soy indigna del interés que me demostráis.

—¡Ah! creedme

El Sr. Carlos, exportador de vinos, combatido también dicha medida, y calificó de absurda la circular, sosteniendo que el gobierno español debe reclamar contra ella.

Reconoció los abusos y perjuicios que irrogan los vinos falsificados; aseguró que la industria de la destilería, está muerta en nuestro país, y abogó porque se proteja la exportación de vinos.

El Sr. Piñero hizo constar el hecho lamentable de que zonas tan ricas como Requena y Utiel, se ven hoy reducidas a la pobreza, a causa de que los rendimientos de la producción no alcanzan a cubrir los gastos que ocasionan el cultivo de la vid, el arrendamiento de las tierras y el envenenamiento de los vinos, a fin de darles mayor fuerza alcohólica.

Dijo que los vinos que se venden a tres reales arroba, pagan 7 rs. por derecho de consumo. Pensó que se continuasen plantando viñas cuando tenemos un excedente anual de catorce millones de hectolitros de vino.

El Sr. Santomé se manifestó partidario de que se eleve el nivel intelectual de la generalidad de los funcionarios públicos, y de que se elijan para estos puestos hombres probos e inteligentes.

El Sr. Lorente, director de Las Provincias, pronunció un sentido discurso, empezando por dirigir un saludo afectuosísimo al eminente republicano, que honra a Valencia siendo su huésped y dejando oír su maravillosa palabra.

El Sr. Castelar resumió los brindis en un grandilocuente y bellísimo, como todos los suyos. Definó y espuso la relación que debe existir entre la sociedad y el Estado. No hay cosa peor, añadió, que confiar en éxitos basados en utopías y pedir imposibles.

Trató después de la cuestión arancelaria, manifestándose oportunista. Espició las causas que menguan la exportación, y expresó sus esperanzas de que España recobre en no largo plazo su grandeur, poderío y prosperidad.

Dedicó sentidos períodos a bosquejar el triste cuadro que ofrecen Alcira, Carcagente, Játiva y otras poblaciones. Antes hermoso vergel y hoy presentando a la vista los marzales secos, los algarrobos infecundados, las plantas muertas por los helos y las nieves, para deducir que debe acudir el Estado a remediar, hasta donde sea posible, tanta desolación y tanta ruina.

Ofreció su palabra y su pluma para defender tan caros intereses. Sostuvo la tesis de que no debe favorecerse injustamente a determinadas regiones en detrimento de otras.

Recordó que mientras Inglaterra y España padecen de anemia, motivada por la crisis agrícola, los Estados Unidos padecen a su vez a causa de la pléthora de producción. A los Estados Unidos les parece poco el libre cambio; aquí pedimos protección.

Europa necesita organizarse para el trabajo fructífero, y solo está organizada para la guerra y la destrucción. Los remedios que necesitáis están en nosotros mismos, no en los gobiernos. Como publicista, como pensador y como político tengo ideas trascendentales, pero se atemperan a las circunstancias. Contad conmigo para la defensa de vuestros intereses, pero contad más aun con vuestros propios esfuerzos.

Terminó su discurso-brindis con un pedro maravilloso, el giando el cultivo de los campos, las obras de los pintores valencianos, la excelente organización de los Asilos, para concluir que quienes han sabido hacer tantas cosas buenas no pueden menos de contribuir poderosamente a remediar los males de la patria y a cooperar a su futuro engrandecimiento.

El Sr. Castelar ha visitado hoy nuevamente al cardenal Sr. Monescillo, que continúa postrado en cama. En su larga conferencia se ha hablado de los problemas políticos, sociales y religiosos.

Barcelona, 13. (11-20 m.) De los datos recabados en la Aduana, Sanidad, Justicia y Gobierno civil, resulta que desde el día 1.º de febrero próximo pasado, no ha desembarcado en este puerto ganado extranjero.

Ha terminado satisfactoriamente la huelga de los obreros en Tarrasa. -Moscú. La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Tasez, 13. El gobierno francés ha acordado tomar oficialmente parte en la exposición universal de Barcelona, designando al Sr. Poincaré como comisario general de dicho certamen. Al mismo tiempo se constituyó una junta y se acuerdan los fondos necesarios. Los productos que se exhibirán en el pabellón de Francia.

Marsella, 13. Durante la última noche han ocurrido graves sucesos en Arles. A consecuencia de una disputa entre marinos de aquella guarnición y un grupo de italianos, han venido a las manos, resultando dos muertos. Los homicidas han sido reducidos a prisión. Reina grande agitación en la ciudad. Para hoy se temen desórdenes. La población está indignada contra los italianos.

Porto-Vendres, 13. Ayer ocurrió una explosión de dinamita en la fábrica de dicho artículo de Pauilly. Las desgracias materiales son de poca importancia. Las personales se reducen a un herido. Se ignora la causa del suceso, pero se supone que es casual.

Bruselas, 13. La Independencia Belga publica hoy una gravísima noticia. Dice con relación a un telegrama fechado en Aten, ayer a las cuatro y veinte de la tarde, que allí se aseguraba que los rebeldes egipcios habían conseguido apoderarse de Suez, pegando fuego a la ciudad y dando muerte al gobernador inglés de la plaza.

El Sr. Castelar ha visitado hoy nuevamente al cardenal Sr. Monescillo, que continúa postrado en cama. En su larga conferencia se ha hablado de los problemas políticos, sociales y religiosos.

Barcelona, 13. (11-20 m.) De los datos recabados en la Aduana, Sanidad, Justicia y Gobierno civil, resulta que desde el día 1.º de febrero próximo pasado, no ha desembarcado en este puerto ganado extranjero.

Ha terminado satisfactoriamente la huelga de los obreros en Tarrasa. -Moscú. La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Tasez, 13. El gobierno francés ha acordado tomar oficialmente parte en la exposición universal de Barcelona, designando al Sr. Poincaré como comisario general de dicho certamen. Al mismo tiempo se constituyó una junta y se acuerdan los fondos necesarios. Los productos que se exhibirán en el pabellón de Francia.

Marsella, 13. Durante la última noche han ocurrido graves sucesos en Arles. A consecuencia de una disputa entre marinos de aquella guarnición y un grupo de italianos, han venido a las manos, resultando dos muertos. Los homicidas han sido reducidos a prisión. Reina grande agitación en la ciudad. Para hoy se temen desórdenes. La población está indignada contra los italianos.

Porto-Vendres, 13. Ayer ocurrió una explosión de dinamita en la fábrica de dicho artículo de Pauilly. Las desgracias materiales son de poca importancia. Las personales se reducen a un herido. Se ignora la causa del suceso, pero se supone que es casual.

Bruselas, 13. La Independencia Belga publica hoy una gravísima noticia. Dice con relación a un telegrama fechado en Aten, ayer a las cuatro y veinte de la tarde, que allí se aseguraba que los rebeldes egipcios habían conseguido apoderarse de Suez, pegando fuego a la ciudad y dando muerte al gobernador inglés de la plaza.

La guarnición de esta se componía en su mayor parte de tropas egipcias. Hay motivos para sospechar que ha habido una traición, pues de otra manera no se explica que los sudaneses consiguen tomar aquella población fortificada.

El Cairo, 13. Hace varios días que está interrumpido el cable telegráfico de Suez, lo cual inspira viva inquietud. Según desechos que publican hoy los periódicos Le Soleil y Le Gaulois, fechados en Berlín, el manifiesto dado por el emperador Federico, ha satisfecho a casi todas las clases sociales de Alemania; pero ha disgustado al partido militar.

Berlín, 13. Todos los periódicos de la mañana acogen con aplauso el manifiesto del emperador y el rescripto que este ha dirigido al mismo tiempo al príncipe de Bismarck. Dicen que estos documentos encontrarán en el país un eco entusiasta, y que todo el mundo se muestra animado de un vivo sentimiento de gratitud por el nuevo soberano, que también comprende las necesidades actuales del país y que tan admirablemente interpreta las aspiraciones generales de su pueblo.

Nueva-York, 13. Se han descomulgado violentas borrascas de nieve sobre una gran parte de los Estados Unidos. Las comunicaciones por los ferrocarriles están interrumpidas en muchos puntos. La borrasca se extiende desde Boston a Chicago.

Londres, 13. Esta madrugada se han restablecido las comunicaciones telegráficas entre Inglaterra y Francia, interrumpidas por un capotazo temporal de viento, agua y nieve.

En memoria de S. M. I. y R. Guillermo I, la legación de Alemania en esta corte ha dispuesto se celebren el viernes 16 del presente, a las once de la mañana; y a la misma hora que en Berlín, solennemente funerales en la iglesia evangélica de Jesús, calle de Calatrava, 27.

Nuestro querido amigo el Dr. D. José María Pra, dignidad de chantre de la catedral de Vich y abad electo de la magistral iglesia de Alcalá de Henares, ha sido nombrado dignidad de maestreescuela de la metropolitana de Zaragoza.

Ayer tarde a primera hora se ha reunido la minoría conservadora del Senado en la sala de Presupuestos de esta Cámara con objeto de acordar su línea de conducta en la discusión de la proposición de ley del Sr. Polo de Bernabé sobre recargo a los cereales.

Varios individuos de dicha minoría emitieron su opinión sobre este asunto, que según aquellos, pudiera envolver una cuestión de relaciones entre ambas Cámaras, pues, como se recordará, dicha proposición, sobre la que recae dictamen en la pasada legislatura, fue reproducida al comienzo de la actual por el Sr. Moyano, a la vez que en el Congreso presentaba una proposición de la misma tenencia el Sr. Cánovas del Castillo.

La minoría, después de recordar estos antecedentes, acordó proponer, si no lo hiciera el gobierno, a la mayoría, un incidente antes de que comience la discusión, para protestar de esta, por entender que se falta al precepto constitucional, según el cual las leyes sobre contribuciones y crédito público se presentarán primero al Congreso; y si a pesar de esto se entrara en el debate, sostener el criterio del partido sobre la cuestión, es decir, la necesidad de proteger a la agricultura.

Algunos senadores liberales no creen que el gobierno intervenga en esta cuestión para provocar, pues ya declaró siendo de la oposición la mayoría de las Cámaras, a estas d a sus presidentes toda resolución; y además sostienen que el Senado debe mantener su derecho de preferencia no solo por la anterioridad de la presentación, sino por haberse hecho ya cargo de ella la Cámara al leerse el dictamen; y porque el precepto constitucional se refiere a los proyectos que el gobierno presente, no a las proposiciones de ley, porque sería matar la iniciativa de los senadores.

Noticias del teatro Real: El ensayo general de la ópera Carmen, verificado antiernoche, salido por completo a todas las concurrencias, así se que se espera una excelente interpretación de dicha obra, en la que se esmeran notablemente, todos los artistas que en ella toman parte, así como el coro, orquesta y baile. El atrezzo, vestuario y decorado de primer orden, y la mise en scene sobresaliente.

El maestro Mancinelli ha concertado la obra como solo tan notable maestro sabe hacerlo. -Mañana, beneficio de la señora Gárgano. -Ha fallecido repentinamente en Valencia la virtuosa madre de nuestro amigo D. Manuel Jorretó y Panagui, a cuyo dolor nos asociamos con toda sinceridad.

La Diputación provincial de Madrid no ha celebrado ayer sesión por falta de número. Noticias de espectáculos: El domingo se verificó en el teatro de San Carlos de Lisboa, el estreno de la ópera L'Alcazar, original del maestro portugués Kell, con un éxito notable. Interpretó la parte de protagonista la célebre diva Elena Teodorini, la cual tuvo grandes ovaciones en toda la obra. Canto la romanza y duo del segundo acto de una manera asombrosa, y en el tercer acto creó un parte lo mismo que en el último acto de la Gisconda, por el gran relieve dramático que dio a su papel. Furo que repuso la emoción y romanza, siendo obsequiada con multitud de flores en medio de ruidos aplausos y frenéticas llamadas a escena.

Los hermanos Andrade muy aplaudidos. Brillante ejecución en la orquesta, dirigida por el ilustre maestro Mancinelli. Hubo regalos para el maestro y artistas. Coros y aparato escénico muy bien. El teatro estaba todo vendido para seis funciones de esta ópera. Triunfo completo.

La nueva empresa que ha arrendado al teatro de la Alhambra, desecha de aprovechar los días que quedan hasta la próxima Pascua, para formar una escocida compañía Pasqua, para formar una escocida compañía Pasqua, para formar una escocida compañía Pasqua, para formar una escocida compañía Pasqua.

La función que hoy ha de verificarse en el teatro de la Princesa a beneficio de D. Rafael Calvo, promete estar brillantísima. En el despacho no pueden satisfacerse los pedidos tan extraordinarios de localidades que para esta representación se han hecho.

Las simpatías del Sr. Calvo, que se pondrá en escena, auguran a tan notable actor un éxito brillantísimo. Anoche se encargó del papel de Marcial en la comedia Feoprod, por repentina indisposición del Sr. Mario, el estudioso actor Sr. Forncza, siendo en extremo aplaudido por la extraordinaria concurrencia que, como siempre, llenaba tan atarujado teatro.

En esta semana termina la temporada en Friza y acaba, por tanto, las representaciones de la campaña milagrosa, que sigue atrayendo grandísima concurrencia, como en la noche del estreno.

La comisión de actas del Congreso ha dado dictamen favorable respecto de la de Astorga y ha examinado la de La Carolina.

Las sesiones del Senado, en su reunión de ayer, han nombrado las comisiones para los proyectos de ley de recompensas en la armada y de indemnización a los dueños de los antiguos edificios de la fe pública; para la primera a los señores Angolotti, duque de Veragua, Pavia y Pavia, Zavala, Pazuela, Beranger y Antequera, y para la segunda a los señores Corcuera, Pabó, Torres Villaverde, Hopen, Galdeorbe y Harze, Mantel y Morales Díaz.

En ninguna sesión ha habido lucha ni incidente alguno. Además han nombrado las comisiones para los proyectos de ley autorizando la construcción de un ferro-carril de vía estrecha de San Felix de Guisado a Gernón; declarando de utilidad pública el tranvía de vapor de Onda al Grad de Castellón; incluyendo en el plan general de carreteras una de Vellisca a Estremoz; modificando el art. 3.º del capítulo II de la de ascensos en la armada de 30 de julio de 1878; declarando libre el empleo del arte de pescar denominado de buche como los de otros países y monte ó leva y aclarando la inteligencia de varios artículos de la ley hipotecaria.

También han autorizado la lectura de diferentes proposiciones de ley sobre varias carreteras de la provincia de Toledo; referente a la fabricación de los coches; declarando sección del ferro-carril de Sanguesa a Borja, el de Castellón a Píter; relativa a la enseñanza de la taquígrafía, y fijando las condiciones necesarias para que los extranjeros puedan obtener carta de naturaleza en España.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia: -Trasladando a su instancia a presidente de la Audiencia territorial de Granada a D. Vicente García Ontiveros, que lo es de la de Sevilla. -Idem id. a esta vacante a D. Carlos Morell y Gomez, que lo es de la de Granada. -Jubilando a D. Nicaron Anton Gurrari, magistrado de la de Barcelona.

Trasladando a sus deseos a esta vacante a D. Lauretino Ocampo y Castillo, presidente de la de la criminal de Benavente. -Idem id. a esta plaza a D. Antonio María Camps y Guarnis, fiscal de la misma Audiencia de Benavente. -Idem id. a esta vacante a D. José Petit y Alcazar, efecto de la de Huerca de Ovea. -Idem id. a presidente de la de Cangas de Onís a D. Mariano Laspra y Gonzalez Alberni, que lo era de la de Tineo. -Idem id. a esta a D. José Langas y Torres, presidente electo de la de Cangas de Ovea.

Promoviendo en el turno segundo a fiscal de la de Huerca de Ovea a D. Benito Peña y Guerra, magistrado de la de Sorja. -Trasladando a esta plaza a D. Juan Camps y Marañón, magistrado de la de Játiva. -Promoviendo a esta vacante en el turno primero a D. Trifon Heredia y Ruiz, teniente fiscal de la de Logroño, como más antiguo de los de su clase.

La SESION DEL SENADO de ayer 13 de marzo se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor Marqués de la Habana. En el banco azul representaba al gobierno el señor ministro de Marina.

Después de aprobada el acta y leídas varias proposiciones de ley autorizadas por las secciones, hablo el señor ministro de Marina doctoramente impresionado por el calificativo de débil que lo aplico a ver el Sr. Botella, y que había dicho en el extracto oficial de la sesión que por el Sr. Botella, la mano débil que la debilidad de carácter se hermanaba mal con la dignidad que reconocía el señor reformista en el general Rodríguez Araya, y la roga que retirase la frase, que lo para la ofensa.

Concedió el Sr. Botella dando amplia y satisfactoria explicación de sus palabras, que significaban bondad de carácter, compuncion y debilidad de carácter, con sinceridad el de S. E. para no oponerse a su compañero el ministro de la Guerra, que mantenía heterogénea actitud en lo relativo a la colaboración del centenario de D. Alvaro de Bazán.

El señor ministro de Marina se dio por satisfecho. Prestó juramento D. Bruno de la Calle. El Sr. Ochoa de Pinedo constató que el nombramiento de la comisión del centenario de D. Alvaro de Bazán, no había sido olvidado el gobierno de Cuba y Puerto Rico.

El Sr. Ochoa y Santiago presentó una exposición de la provincia de Valladolid, contra los proyectos de ley presentados en el Congreso por el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Escudero apoyó una proposición de ley relativa a los ferrocarriles de Noria a Sangüesa y de Castejón a Fiterro.

Orden del día. Se aprobó sin debate el proyecto de ley inculcando en el plan general de carreteras la construcción de la de Gibraltar a Ayamonte. Puesto a discusión el dictamen sobre retracción de líneas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones, no hubo quien pidiera la palabra en contra de la totalidad y se aprobaron sin debate los artículos 1.º y 2.º.

El Sr. García Torres preguntó al Sr. Escudero el Sr. ministro de Hacienda y estaba conforme con el proyecto que se había aprobado en el parlamento. Con esta aprobación se dio curso a las observaciones de D. Escudero y de D. García Torres contra el proyecto que estaba en el dictamen.

Se aprobaron el art. 3.º y los restantes del proyecto. El Sr. Oliva impugnó el nuevo art. 2.º del proyecto de ley de dichas leyes, lo contestó el Sr. Ochoa, y fué aprobado. Sin debate se fué también el nuevo art. 3.º, quedando el proyecto sobre la mesa para su votación definitiva.

Se puso a discusión el dictamen referente a la proposición de ley resguardando un 30 por ciento de los derechos de importación sobre los cereales y demás semillas alimenticias. El Sr. Polo de Bernabé empezó a exponer los motivos que tenía la comisión para no admitirla, y cuando se engolfaba en esta tarea, lo atajo en su camino la campanilla presidencial.

El señor marqués de Aguilar de Campo habló en el mismo sentido de la interrupción del señor presidente, es decir, manifestando que la comisión debía limitarse a exponer si admitía o no la enmienda y así como hacer las consideraciones oportunas en apoyo de su acuerdo.

El mismo señor senador planteó la cuestión de prerrogativa de las Cámaras para ocuparse del asunto, y propuso que los presidentes del Congreso y del Senado determinaran de común acuerdo la solución del conflicto.

El señor Cárdenas, en nombre de la minoría conservadora, manifestó que protestaba contra el comienzo del debate en la Cámara; que si se desarrollaba había constancia de intervención en el obliqado por la mayoría, y era la recar votación, votaría protestando por que la competencia de la Cámara para calender, en el asunto antes que el Congreso.

El Sr. Ochoa y Santiago declaró que la prioridad era del Senado, que tomó la iniciativa, y que siendo el proyecto beneficioso al país, cuanto antes se aprobó sería mejor.

El señor ministro de Hacienda entró en el debate que se refería a la competencia de las Cámaras; dijo que la Constitución manda que los proyectos de ley relacionados con los impuestos sean presentados en el Congreso por el gobierno, sin perjuicio de la iniciativa que de igual manera corresponde a diputados y senadores, y que era aceptable

la reserva y modestia de la señorita Genoveva. Y dirigiéndose a la joven, repuso en inglés: -Os hablo en este idioma porque la señora marquesa lo conoce. ¿Habéis algo en los diferentes idiomas que habéis aprendido?

-Sí, hermana, -respondió Genoveva en inglés y sin vacilar, -pero como se habla en Francia una lengua extranjera; sin embargo, he aprendido el inglés con una institutriz inglesa y el alemán con un profesor alemán.

-Muy bien, muy bien, -dijo la religiosa. La marquesa estaba maravillada. Querida mía -dijo a Genoveva - tenemos que conferenciar, la señora superiora y yo; haced el favor de retiraros un instante; podéis pasar a la habitación vecina, donde habéis esperado antes.

Genoveva se inclinó respetuosamente ante las dos mujeres y salió diciendo: -Se va a decidir mi suerte: Pero no estaba inquieta, pues había puesto toda su esperanza en la marquesa. -Y bien, hermana! -dijo Mad. de Saulieu cuando Genoveva hubo cerrado la puerta, -¿qué pensáis de esta joven?

-Que es encantadora. Decid adorable, hermana; tiene la dulzura de un ángel, hermosura, gracia, distinción y una modestia... en ella todo agrada, todo encanta. ¿Qué corrección de formas y modales! ¿Qué nobleza de sentimientos!

Ha sido admirablemente educada y es, ciertamente, mucho más instruida que lo que parece. Me interesó por esta criatura hasta el mayor grado posible; no sé lo que por mí pasa, pero jamás me sentí tan emocionada, ni tan vivamente impresionada ante ningún otro inmerecido infortunio.

En fin, hermana, esa joven se ha apoderado de mi corazón y mi alma. -Ya lo veo, señora marquesa, y por eso creo deber recomendaros mucho cuidado y desconfianza. -¿De quién?

-De vos misma, de vuestra excesiva bondad. -¡Oh! ¡la bondad!... ¡nunca tendré bastante!

-Dispensadme si insistió, señora marquesa, pero esa obstinación en callar, esa secreta que oculta, ¡no os parece sospechosa? -Hay muchas veces en las familias misterios que una boca inocente no pueda resignarse a revelar.

Nada supongo y no tengo necesidad de saber nada. Al examinar el rostro de esa joven, al leer en sus ojos que sostenían francamente la mirada, al escuchar su voz, cuya entonación es tan natural, y simpática, he visto que no menta y he comprendido que merecía todo mi interés.

Como ella misma nos ha dicho, hermana, esa criatura no ha tenido jamás nada que reprocharse.

Después de haber estado un momento en el banco azul representaba al gobierno el señor ministro de Marina.

Después de aprobada el acta y leídas varias proposiciones de ley autorizadas por las secciones, hablo el señor ministro de Marina doctoramente impresionado por el calificativo de débil que lo aplico a ver el Sr. Botella, y que había dicho en el extracto oficial de la sesión que por el Sr. Botella, la mano débil que la debilidad de carácter se hermanaba mal con la dignidad que reconocía el señor reformista en el general Rodríguez Araya, y la roga que retirase la frase, que lo para la ofensa.

Concedió el Sr. Botella dando amplia y satisfactoria explicación de sus palabras, que significaban bondad de carácter, compuncion y debilidad de carácter, con sinceridad el de S. E. para no oponerse a su compañero el ministro de la Guerra, que mantenía heterogénea actitud en lo relativo a la colaboración del centenario de D. Alvaro de Bazán.

El señor ministro de Marina se dio por satisfecho. Prestó juramento D. Bruno de la Calle. El Sr. Ochoa de Pinedo constató que el nombramiento de la comisión del centenario de D. Alvaro de Bazán, no había sido olvidado el gobierno de Cuba y Puerto Rico.

El Sr. Ochoa y Santiago presentó una exposición de la provincia de Valladolid, contra los proyectos de ley presentados en el Congreso por el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Escudero apoyó una proposición de ley relativa a los ferrocarriles de Noria a Sangüesa y de Castejón a Fiterro.

Orden del día. Se aprobó sin debate el proyecto de ley inculcando en el plan general de carreteras la construcción de la de Gibraltar a Ayamonte. Puesto a discusión el dictamen sobre retracción de líneas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones, no hubo quien pidiera la palabra en contra de la totalidad y se aprobaron sin debate los artículos 1.º y 2.º.

El Sr. García Torres preguntó al Sr. Escudero el Sr. ministro de Hacienda y estaba conforme con el proyecto que se había aprobado en el parlamento. Con esta aprobación se dio curso a las observaciones de D. Escudero y de D. García Torres contra el proyecto que estaba en el dictamen.

Se aprobaron el art. 3.º y los restantes del proyecto. El Sr. Oliva impugnó el nuevo art. 2.º del proyecto de ley de dichas leyes, lo contestó el Sr. Ochoa, y fué aprobado. Sin debate se fué también el nuevo art. 3.º, quedando el proyecto sobre la mesa para su votación definitiva.

Se puso a discusión el dictamen referente a la proposición de ley resguardando un 30 por ciento de los derechos de importación sobre los cereales y demás semillas alimenticias. El Sr. Polo de Bernabé empezó a exponer los motivos que tenía la comisión para no admitirla, y cuando se engolfaba en esta tarea, lo atajo en su camino la campanilla presidencial.

El señor marqués de Aguilar de Campo habló en el mismo sentido de la interrupción del señor presidente, es decir, manifestando que la comisión debía limitarse a exponer si admitía o no la enmienda y así como hacer las consideraciones oportunas en apoyo de su acuerdo.

El mismo señor senador planteó la cuestión de prerrogativa de las Cámaras para ocuparse del asunto, y propuso que los presidentes del Congreso y del Senado determinaran de común acuerdo la solución del conflicto.

El señor Cárdenas, en nombre de la minoría conservadora, manifestó que protestaba contra el comienzo del debate en la Cámara; que si se desarrollaba había constancia de intervención en el obliqado por la mayoría, y era la recar votación, votaría protestando por que la competencia de la Cámara para calender, en el asunto antes que el Congreso.

El Sr. Ochoa y Santiago declaró que la prioridad era del Senado, que tomó la iniciativa, y que siendo el proyecto beneficioso al país, cuanto antes se aprobó sería mejor.

El señor ministro de Hacienda entró en el debate que se refería a la competencia de las Cámaras; dijo que la Constitución manda que los proyectos de ley relacionados con los impuestos sean presentados en el Congreso por el gobierno, sin perjuicio de la iniciativa que de igual manera corresponde a diputados y senadores, y que era aceptable

la reserva y modestia de la señorita Genoveva. Y dirigiéndose a la joven, repuso en inglés: -Os hablo en este idioma porque la señora marquesa lo conoce. ¿Habéis algo en los diferentes idiomas que habéis aprendido?

-Sí, hermana, -respondió Genoveva en inglés y sin vacilar, -pero como se habla en Francia una lengua extranjera; sin embargo, he aprendido el inglés con una institutriz inglesa y el alemán con un profesor alemán.

-Muy bien, muy bien, -dijo la religiosa. La marquesa estaba maravillada. Querida mía -dijo a Genoveva - tenemos que conferenciar, la señora superiora y yo; haced el favor de retiraros un instante; podéis pasar a la habitación vecina, donde habéis esperado antes.

Genoveva se inclinó respetuosamente ante las dos mujeres y salió diciendo: -Se va a decidir mi suerte: Pero no estaba inquieta, pues había puesto toda su esperanza en la marquesa. -Y bien, hermana! -dijo Mad. de Saulieu cuando Genoveva hubo cerrado la puerta, -¿qué pensáis de esta joven?

-Que es encantadora. Decid adorable, hermana; tiene la dulzura de un ángel, hermosura, gracia, distinción y una modestia... en ella todo agrada, todo encanta. ¿Qué corrección de formas y modales! ¿Qué nobleza de sentimientos!

Ha sido admirablemente educada y es, ciertamente, mucho más instruida que lo que parece. Me interesó por esta criatura hasta el mayor grado posible; no sé lo que por mí pasa, pero jamás me sentí tan emocionada, ni tan vivamente impresionada ante ningún otro inmerecido infortunio.

En fin, hermana, esa joven se ha apoderado de mi corazón y mi alma. -Ya lo veo, señora marquesa, y por eso creo deber recomendaros mucho cuidado y desconfianza. -¿De quién?

no podemos emplear eficazmente a la señorita Genoveva si no sabemos qué plaza puede ocupar.

-Hija mía -repuso la marquesa, dirigiéndose a la joven, -¿debeis tener cierta instrucción?

-Sí, señora. -Pues bien, decidnos cuáles son vuestras aspiraciones, qué empleo deseáis que podáis llenar cumplidamente.

-Mi más vivo deseo, señora marquesa, sería entrar en calidad de institutriz con una familia.

-Hoy, hija mía, es preciso que una joven sea muy instruida y tenga poderosas recomendaciones para obtener la plaza que deseáis. Genoveva lanzó un largo suspiro y bajó tristemente la cabeza.

-Y bien -dijo la marquesa con animoso acento, -¿no respondéis? -Señora marquesa, creo tener la instrucción y aptitudes necesarias para ser institutriz, pero, ¡ay! sola ya en el mundo, no pudiendo ni queriendo dirigirme a ninguna de las personas que me conocían, no puedo estar recomendada como era necesario.

He abandonado la casa de mi padre adoptivo porque era preciso; me he lanzado a la calle sin preguntarme adónde iba ni lo que haría, tenía el entendimiento, estaba como loca; en mi desconsuelo, sin embargo, pensé en Dios y le rogué me protegiera y guiara mis pasos. -Y os condujo a esta casa, hija mía.

-Sí, señora, se lo agradezco con toda mi alma, pues he encontrado aquí, cerca de vos, señora marquesa, y de las buenas religiosas, demostraciones de simpatía e interés. ¡Ah! ¡También os lo agradezco!

Pero he aquí que se levanta el primer obstáculo ante mí, y lo encuentro invencible. -¿Dios mío! ¿qué va a ser de mí?

-¡Ah! ¡soy muy desgraciada, muy desgraciada! Y Genoveva comenzó a llorar. En presencia de la explosión de aquel intenso dolor, parecida a la marquesa que todo se removía en su interior; se levantó precipitadamente, sacó su pañuelo del bolsillo, y enjugándose el rostro y los ojos de Genoveva:

-Hija mía, hija querida -¡a dijo con voz trémula y llena de ternura -no lloréis, no quiero que lloréis!

-¡Ah! ¡no sabeis el dolor que experimento al ver vuestras lágrimas!

-¡Oh! ¡por favor, señora marquesa! -balbuceó la joven, -¡os lo suplico... me confundís... ¡Tanta solicitud y bondad para mí, una pobre criatura a quien no conocéis!

-Sí, sí, os conozco; hija mía; mi corazón me dice lo que sois.

También Horaba la pobre abuela. ¡Ah! ¡si hubiera sabido!

-Hermana -repuso la marquesa, -volviendo a ocupar su butaca, -espero que des de hoy os ocupareis en buscar una plaza de institutriz para mi protegida.

A las preguntas que puedan haceros, contestareis que la marquesa de Saulieu responde en todo y por todo de la señorita Genoveva.

Y como la religiosa, por los movimientos de su fisonomía, manifestara su sorpresa de ver a la marquesa tomar de aquel modo una resolución tan grave, la anciana señora añadió, subrayando las palabras:

-Respondo de la señorita Genoveva en todo y por todo, con la convicción que coloco bien en mi confianza.

¡Ah! hermana, hoy no se engaña mi corazón. Genoveva se arrojó ante Mad. de Saulieu con las manos cruzadas.

En aquel momento su dulce mirada, tan pura siempre, tenía una expresión celeste. -Señora marquesa -pronunció con voz vibrante, -¡seáis bendita para siempre! No soy indigna de vuestra bondad, y os prometo, os juro merecer y justificar la confianza que os habéis dignado concederme.

-¡Ah! ¡ya veis que Dios no me abandona y que velará por mí!

La marquesa había cogido las manos de Genoveva y la obligó a levantarse. De pie, la joven repuso:

-Señora marquesa, sería dichosa, si, muy dichosa si encontrara una plaza de institutriz; toda mi ambición se reduce a no encomendar a nadie ganar el sustento de mi vida; tengo voluntad y espero que no me faltará valor. Únicamente, señora marquesa...

Y se detuvo, no atreviéndose a continuar. -¿Por qué vaciláis en hablar? -exclamó la marquesa. -Decid vuestro pensamiento, hija mía.

-Pues bien, señora marquesa, por diferentes razones que se relacionan con el doloroso secreto que me permitis guardar en lo más profundo de mi corazón, víctima de una herida que no puede curarse.

-So

o propuesto por el señor marqués de Aguilar de Campoo... El Sr. Rojo A. ha presentado a la Mesa de la alta Cámara una proposición de ley...

El Sr. Rojo A. ha presentado a la Mesa de la alta Cámara una proposición de ley autorizando a N. Francisco Cuellas, concesionario del ferrocarril de vía estrecha de Aranjuez a Villarejo por Colmenar de Oreja y Chinchón...

Anteayer a las cuatro de la tarde, se dio comienzo al juzgado de haber ocurrido un desmoronamiento de tierras en el pozo que se está abriendo junto al nuevo edificio de la Escuela de Minas...

Persona bien informada nos dice que, en efecto, es verdad que en el Instituto de Caspado, de Tapia, no hay más que dos cátedras numeradas...

Cuando el difunto marqués de Casariego fundó dicho Instituto, lo dotó convenientemente con una renta de 6000 duros en una inscripción del 3 por 100...

A consecuencia del deshielo que está verificándose desde hace unos días ha experimentado el río Luzuya una fuerte crecida...

Ha sido nombrado canónigo de Cádiz, D. Miguel Pacheco y Rojas, beneficiado de aquella catedral.

Ayer tarde se ha dicho en los pasillos del Senado, que esta Cámara suspenderá sus sesiones por varios días hasta que puedan discutirse algunos importantes proyectos de ley...

La sesión del Senado no ha tenido hoy gran interés, sino en su parte última, relativa a si podía discutirse o no en dicha Cámara el proyecto de recargo a los cereales.

Después de una discusión de que en el extracto damos cuenta, se ha acordado que las Mesas de ambas Cámaras se pongan de acuerdo respecto a dicho punto.

Hay publicará la Gaceta los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia: Indultando a Juan Pérez Piquenque de la mitad del resto de la pena de veinte años...

La comisión del Senado que entiende en la proposición de ley del Sr. Marcoartu, sobre recursos para comunicaciones y obras públicas, se ha reunido ayer tarde acordando rogar a los ministros de Hacienda y Fomento que concurren al seno de la misma para oír sus observaciones...

La SESIÓN DEL CONGRESO de ayer 13 se abrió a las tres y cuarto, bajo la presidencia de Sr. Capdepon y con poquísima concurrencia de diputados y de público.

El Sr. Gutiérrez de la Vega, después de cenar...

surar la suspensión de la Liga de Contribuyentes de Alhaceta, formuló cargos varios contra las autoridades de Valencia por el recibimiento hecho al Sr. Castelar en Valencia.

Después de estrinarse de semejante pregunta por parte de un diputado reformista, dijo que es necesario se abandonen ciertas preocupaciones, que no caben dentro del sistema constitucional...

El Sr. Carnot, padre del presidente de la república, está atacado de una pulmonía desde el sábado último.

Según un despacho de Viena, que publica el Diario de los Debates, Austria está a punto de adherirse a la proposición suya relativa a los asuntos de Bulgaria.

El gabinete rumano ha quedado constituido de la manera siguiente: Brătianu, Presidencia y Guerra; Stourdza, Hacienda; Pherekyde, Negocios Extranjeros.

A consecuencia del descubrimiento de una subrección en los fondos del regimiento número 1, el ministro de la Guerra ha mandado prender al mayor Papoff ex-comandante de dicho regimiento...

La comisión encargada de representar a Francia en los funerales por el eterno descanso del emperador Guillermo, se compone del general Billot y los coroneles Seismaisons y Komsov, del comandante Michel y del capitán Hallot.

El emperador Federico ha pasado bien la noche última, siendo su estado satisfactorio.

Continúa interrumpida la circulación de arrugas, a causa de la nieve. Se han suspendido las operaciones de Bolsa.

A consecuencia de las emociones sufridas últimamente por el canciller Bismarck, se le han exacerbado las varices, hinchándose de las piernas, obligándole a cuidarlas. Sin embargo, no ha interrumpido el trabajo.

El Sr. Jimeno (D. Amalio) ha aplazado su interposición sobre la circular del gobierno francés acerca de los vinos españoles encabezados...

Se encuentra enferma la hija menor de los condes de Almaraz. Su dolencia, que a sido grave, había mejorado, según el dictamen facultativo.

Ayer ha ofrecido sus respetos a S. M. la reina regente los señores generales marqués de la Habana y Weyler.

El Sr. Portuondo ha defendido con el calor propio su elocuencia, en un discurso muy notable, desde su punto de vista, poco menos que el statu quo en el ejército.

Los amigos del Sr. Salmerón declaran que, demócratas sobre todo, no pueden aceptar bajo ningún concepto la tendencia política de los zorrillistas...

Continúa la calma política. Los que se empeñan en que no la haya signen inventando planes y conjunciones apropiados de un proyecto de ley de una declaración cualquiera...

Ayer tarde han terminado las audiencias dadas por la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre los alcoholes.

A LAS SEIS DE LA MANANA. La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro para presentar las Cortes un proyecto de ley acordando la inteligencia de varios artículos de la ley Hipotecaria...

LA AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS

París, 13. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 82.98; 4 1/2 por 100, 108.70. Fondos españoles: 4 por 100 anterior, 67.20; obligaciones de Cuba, 492.30. Consolidados ingleses, 102.14. Última hora: 4 por 100 exterior español, 67.34.

Los funerales del emperador Guillermo se han fijado definitivamente para el viernes próximo. El embajador español de España que debe llegar mañana a París para Berlin, no tendrá más que el tiempo preciso para asistir a ellos...

La prensa francesa acoge favorablemente la proclama y el rescripto del emperador Federico. Dice que ambos documentos demuestran plenamente que el nuevo soberano está animado de ideas pacíficas y liberales.

El Sr. Carnot, padre del presidente de la república, está atacado de una pulmonía desde el sábado último. Se teme por su vida, sobre todo en consideración a su avanzada edad (88 años).

El gabinete rumano ha quedado constituido de la manera siguiente: Brătianu, Presidencia y Guerra; Stourdza, Hacienda; Pherekyde, Negocios Extranjeros.

Cámara de los Diputados.—Se aprueba por 284 votos contra 225 la supresión del privilegio concedido a los distilladores de aguardiente de vino de propia cosecha...

El emperador Federico ha pasado bien la noche última, siendo su estado satisfactorio. Continúa interrumpida la circulación de arrugas, a causa de la nieve.

A consecuencia de las emociones sufridas últimamente por el canciller Bismarck, se le han exacerbado las varices, hinchándose de las piernas, obligándole a cuidarlas.

El Sr. Jimeno (D. Amalio) ha aplazado su interposición sobre la circular del gobierno francés acerca de los vinos españoles encabezados...

Se encuentra enferma la hija menor de los condes de Almaraz. Su dolencia, que a sido grave, había mejorado, según el dictamen facultativo.

Ayer ha ofrecido sus respetos a S. M. la reina regente los señores generales marqués de la Habana y Weyler.

El Sr. Portuondo ha defendido con el calor propio su elocuencia, en un discurso muy notable, desde su punto de vista, poco menos que el statu quo en el ejército.

Los amigos del Sr. Salmerón declaran que, demócratas sobre todo, no pueden aceptar bajo ningún concepto la tendencia política de los zorrillistas...

Continúa la calma política. Los que se empeñan en que no la haya signen inventando planes y conjunciones apropiados de un proyecto de ley de una declaración cualquiera...

Ayer tarde han terminado las audiencias dadas por la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre los alcoholes.

A LAS SEIS DE LA MANANA. La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro para presentar las Cortes un proyecto de ley acordando la inteligencia de varios artículos de la ley Hipotecaria...

porque además de que esta es la que menos cuesta al Estado, se irrogarían graves perjuicios a muchos propietarios que, teniendo sus deudas destinadas a este objeto, no tienen recursos para deducirlas a la labor.

Según dice un colega, parece seguro el nombramiento de D. Enrique Pérez Escribá para la dirección del Asilo de las Mercedes.

En la casa de socorro del distrito del Centro se necesitan con grande urgencia trapos e hilas para la cura de los heridos. Se suplica a las personas caritativas que acudan a remediar esta necesidad.

En los funerales del emperador de Alemania nuestro embajador en Berlin depositará sobre el féretro, en nombre de S. M. la reina regente, una preciosa corona de camelias blancas con cintas de los colores nacionales.

Ayer tarde ocurrió un suceso que ha causado mucha alarma. Un individuo que se había presentado en la casa, y herido en la cabeza Andrés Casals.

Tres horas duró anoche el consejo de ministros celebrado en el palacio de la Presidencia y aparte de algunas consideraciones sobre política extranjera y especialmente acerca de las últimas noticias recibidas de Berlín...

Se acordaron las instrucciones que debían darse al señor marqués de Miravalles para el mejor desempeño de su misión extraordinaria en la capital del antiguo reino de Prusia...

El señor ministro de Hacienda se dio al examen de sus compañeros la distribución de fondos del mes y el expediente relativo a los depósitos flotantes de carbón en varios puntos de la península.

El señor ministro de Hacienda se dio al examen de sus compañeros la distribución de fondos del mes y el expediente relativo a los depósitos flotantes de carbón en varios puntos de la península.

El señor ministro de Hacienda se dio al examen de sus compañeros la distribución de fondos del mes y el expediente relativo a los depósitos flotantes de carbón en varios puntos de la península.

El señor ministro de Hacienda se dio al examen de sus compañeros la distribución de fondos del mes y el expediente relativo a los depósitos flotantes de carbón en varios puntos de la península.

El señor ministro de Hacienda se dio al examen de sus compañeros la distribución de fondos del mes y el expediente relativo a los depósitos flotantes de carbón en varios puntos de la península.

El señor ministro de Hacienda se dio al examen de sus compañeros la distribución de fondos del mes y el expediente relativo a los depósitos flotantes de carbón en varios puntos de la península.

El señor ministro de Hacienda se dio al examen de sus compañeros la distribución de fondos del mes y el expediente relativo a los depósitos flotantes de carbón en varios puntos de la península.

El señor ministro de Hacienda se dio al examen de sus compañeros la distribución de fondos del mes y el expediente relativo a los depósitos flotantes de carbón en varios puntos de la península.

El señor ministro de Hacienda se dio al examen de sus compañeros la distribución de fondos del mes y el expediente relativo a los depósitos flotantes de carbón en varios puntos de la península.

El señor ministro de Hacienda se dio al examen de sus compañeros la distribución de fondos del mes y el expediente relativo a los depósitos flotantes de carbón en varios puntos de la península.

El señor ministro de Hacienda se dio al examen de sus compañeros la distribución de fondos del mes y el expediente relativo a los depósitos flotantes de carbón en varios puntos de la península.

El matadero, que se llama Francisco García, fue trasladado al hospital Provincial en grave estado. El vigilante, después de curado, fue conducido al juzgado de guardia.

En la Diputación provincial de Zamora, ayer tarde, después de haber leído los amplios, se sintió una gran detestación en la depositaria.

Para celebrar la publicación de manifestación del Sr. Ruiz Zorrilla, se verificó anoche una velada en el Liceo Rus. Presidido el Sr. Cuervo, hicieron notables discursos alusivos al objeto de la reunión los Sres. L. Cruz, Gomez Rubio, Hidalgo, Carvajal, Franco y Moran.

Bolsín del día 12. Cuatro perpetuo: Contado, 60.98. Fin de mes, 66.90. Operación: Barcelona interior, 66.90. Exterior, 69.03. París exterior español, 67.81. Londres, 67.36.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA.—Santa Matilde, Reina. Traslacion de Santa Florentina, virgen, y el beato Leonardo Chimura de la C. de S. J. y compañeros mártires.

JULIOS DEL DIA 14. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Catedral y habrá misa solemne y vienesas y por la tarde procesion y reserva.

En San José sigue el solemne novenario; predicará por la mañana el Sr. Acchio, y por la tarde el Sr. Guíjarro. En Atocha continúa la novena y será orador el señor rector.

En las Ferriadas, ídem, por la tarde, el señor Bocos. En San Nicolás, Miserere al anoche y predicará D. Mariano Yague. En el Cristo de San Ginés predicará el señor Uribe.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio mañana miércoles, a las cuatro de la tarde, siendo orador el Sr. Viallonga.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE. En el Asilo de las Penitencias, en la noche del día 12 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno a 41 hombres y 11 mujeres, y solamente la cama a 18 hombres.—Total, 60.

En la misma noche se ha dado hospitalidad, cena y desayuno en el Asilo del Norte a 24 hombres y 7 mujeres y un niño.—Total, 32. Se han albergado, sin derecho a ración, 28 hombres y 27 mujeres.—Total, 55.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 13. ULTIMOS NEGOCIOS DEL 12 DEL 13. Duda perpetua al 4 por 100 interior... 66.75 68.00. Duda id. perpetua... 67.35 67.20.

BOLSA DE PARIS DEL DIA 13 (3/16). Exterior, 67.75.—3 por 100 franceses, 82.82. Cubano, 492.50.—Riofinto 479.37.—Tharsis, 134.02.—Turco, 14.22.—Banco Ottomano, 501.25.—Norte de España, 288.00.—Alicante, 240.25.—Egipto, 386.28.—Panamá, 260.—3 por 100 portugués, 89.40.—Sigue la alza.

Barcelona, 13. 4 por 100 interior, 66.72 fin de mes. 4 por 100 exterior, 68.80 fin de mes. Londres, 13. 4 por 100 español, 67.12. Berlin, 13. 4 por 100 español, 67.00.

ESPECTACULOS PARA EL 14. TEATRO REAL.—8 1/2.—Funcion a beneficio de los Asilos de El Pardo.—Carmen. PRINCESA.—8 1/2.—F. 193 de ab.—T. 3.º. impar.—Serie 5.º.—(Beneficio de Don Rafael Calvo).—La realidad y el delirio.—El ventanillo.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—6.ª serie.—Ferreol. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 159 de abono.—T. 3.º. impar.—Serie 6.º.—(Beneficio del público).—La Bruja.—(Gran rebaja de precios).

APOLO.—8 1/2.—R. R.—Anda, valiente.—El hombre es débil.—La noche del 31. PRINCESA.—8 1/2.—La campana milagrosa. LARA.—8 1/2.—T. 3.º. impar.—London.—Mam'zelle Nitouche.—(Segundo acto).—Dos pasos al frente.

ESLAVA.—8 1/2.—Monomedia teatral.—Los callejeros.—Comunicaciones.—Los inútiles. MARTIN.—8 1/2.—(Compañía y empresa de Variedades).—Por sacar la cara.—Prueba de amor.—Los abrazos.—Des canarios de café.

DESTINOS. Dos cobradores, tres viajeros, un administrador, cuatro camareros y varios sirvientes, hacen falta en el Argo, Corredora Alta, 20.

DINERO. En el acto con gran reserva sobre por 15 días, mensuales un piso 2.º, muebles y coches sin arrendar, con dos o tres plazas, a casa de alquiler, 10 y 15 años, 12 y 25 años.

SE ALQUILA. Muchas casas hoy se han visto en ROSARIO en sacar con encargo en plaza de ley. Grandes surtidos de mayor novedad en rosarios. Carme, 2.º pral. izqda.

MALES VENEREOS. Matr. Dr. Barragan, General, 16 a 17 y 18 y 19. Corredora Baja, 22. ANUARIO COMERCIO. Véase pag. 572 de anuncios. SE VENDE BARATO CABALLO. Se vende 6 tiro. Plaza del Rey, 6.

AGUA DE COLONIA. Imperial, de perfume suave y delicioso, a 250 ptas. medio litro. Preciados, 4. Perfumeria. SE VENDEN. manjares grandes y pequeños, muy baratos. Principe, 16 y periferia. 1

REGIMIENTO CAZADORES DE LA Reina Cristina, 27. de caballería. El día 21 del corriente mes...

EMPLEOS.

Hay de encargado de almacén, de fábrica y de un renombrado café con 10 y 13000 rs. y varios de escribanos, cobradores y jefes de escuadra para una acreditada compañía...

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA OFICINAS CARMEN 181. MADRID TELEFONO NUM. 512



PARIS GRANDES ALMACENES DEL Printemps Pídate

El MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en Español ó en Francés, encerrando 554 grabados inéditos de Vestidos, Confecciones, Artículos para señoras, Trajes para Caballeros y Niños etc.

Acaba de salir á luz

Y que remitimos GRATIS Y FRANCO á quien nos lo pida en carta franqueada dirigida á MM. JULES JALOUZ & CIE á Paris.

Se envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (Específicamente bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia). Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso...

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS NO TIENEN SUBURSALES ni en Francia, ni en España

CAMAS DE PALOSANTO

armarios de luna y lavabos á precios de fábrica, camas inglesas, 16, PRINCIPE, 16 (al lado de la Comedia).

THE FUNERAL 60-ALCALÁ-60

La exclusiva empresa que tiene patente por veinte años para la fabricación y venta en España de los nuevos féretros-arcas de hierro galvanizado...

El Excmo. é Ilmo. señor D. JOSÉ GALLOSTRA Y FRAU falleció en esta corte el día 14 de febrero de 1888.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 14, en las iglesias de San José, la Concepción y Bien Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los hijos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ALMONEDA POR TESTAMENTARIA Se hace almoneda de un rico mobiliario, compuesto de silleros, entredecers, mesas, piano, etc., etc.

LOS QUE TENGAN TOS tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu de Barcelona, y se quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce.

Royal Windsor RESTAURADOR DEL CABELLO EL SOLO PREMIADO Este excelente producto el SOLO premiado, devuelve á los cabellos blancos su primitivo color y la hermosura natural de la juventud...

D. JUAN MANUEL CALVO LOPE, prebendado jubilado de la metropolitana de Santiago de Cuba, ha fallecido á las 10 y media de la mañana de hoy.

ELIXIR DE SACARINA PREPARADO CON SACARINA QUIMICAMENTE PURA POR EL FARMACEUTICO UNICO EN ESPAÑA VILLEGAS Nuevo descubrimiento de las ciencias médicas. Poderoso antiséptico, absolutamente inofensivo y completamente inofensivo para el organismo humano.

ALMONEDA - PIANO ERARD. UNICAMENTE BELGAS EN ELIZAN á partir desde 20 rs. mantillas de Sennan Sta. venden de la rica mantilla chantilly. Alcaz 6.

ALMONEDA POR TESTAMENTARIA Se hace almoneda de un rico mobiliario, compuesto de silleros, entredecers, mesas, piano, etc., etc.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ELISA CARRERA DE BERANGER falleció el día 11 de marzo de 1882.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR TENIENTE GENERAL DON JOSE MARTINEZ TENAQUERO FALLECIÓ EL 15 DE MARZO DE 1887

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Monserrat de esta corte el día 15 de marzo de 1888, por los señores sacerdotes adscritos á dicha iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

LA MONCLOA El depósito de esta fábrica se ha trasladado á la calle del Arenal, número 22.

UN SACERDOTE de ROMA ha encontrado el secreto de aliviar instantáneamente y de curar radicalmente los Colicos, Durezas, Días de Gato, con el BALSAMO ANTONIO.

EL SEÑOR D. LUIS MARTINEZ DELCAMPO Y FERNANDEZ falleció el día 7 de marzo de 1898.

Primer aniversario EL SEÑOR DON FRANCISCO GONZALEZ Y FERNANDEZ falleció el 14 de marzo de 1887

EL SEÑOR DON JOSE PEREZ Y LOPEZ falleció el 10 de abril de 1883, y su esposa D. BERNARDA DE URITAGA Y DE LAS RIVAS, el 16 de marzo de 1879.

El día 11 del actual se celebra misa de cabo de año en sufragio del alma de dicho señor en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, á las once de la mañana.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de S. Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, en los días 14 y 15 del corriente se aplicarán por el eterno descanso de sus almas.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA

ES EL MÁS EFICAZ REMEDIO HASTA HOY CONOCIDO PARA LA CURA DE LA

TÍSID INCIPIENTE, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, CATARROS Y RESFRIADOS, ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES DE LA GARGANTA,

ESCRÓFULA, RAQUITISMO Y LINFATISMO DE LOS NIÑOS, ANÉMIA, CLORÓSID, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

Los Médicos de todas las Naciones la recetan diariamente en preferencia al Aceite crudo de hígado de bacalao, por razon de sus admirables propiedades curativas PALATABILIDAD (dulce como leche), DIGESTIBILIDAD, ASIMILACION.

ENGORDAR y RECONSTITUIR el cuerpo demacrado, se manifiestan en proporción de TRES VECES MÁS, QUE CON EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE. Los efectos de su uso en los Niños enfermizos y demacrado, así como en los adultos ANÉMICOS y CONSUNTIVOS son realmente maravillosos.

A continuación ofrecemos algunos Certificados de eminentes Doctores Españoles que nos han honrado con su autorizada opinión acerca de la EMULSION DE SCOTT. Dr. JOSE EUGENIO GLAVIDE, Dr. AVELINO BENAVENTE, Dr. VICENTE SAGARRA, Dr. DANIEL DE ZULOAGA, Dr. JUAN QUINTANA.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. SCOTT Y BOWNE, QUIMICOS, N. YORK.